

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2009

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende.

D. Manuel Villanueva López.

Dña. Teresa López Iglesias.

D. Francisco Moral Zafra.

D. Pedro Peña Sainz.

D^a. M^a Josefa Pérez Herrero.

(Se incorpora al finalizar el punto 2º a prestar juramento)

D. José Casado Vadillo.

D. Juan Ángel de la Torre González

Dña. Judith González Morales

D. Luís Antonio González Galaz.

D. Ángel Fernández Isusi.

(Se incorpora al inicio del punto octavo)

En Villarcayo de M.C.V., siendo las *veinte* horas del día *dieciséis de marzo de dos mil nueve*, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión *ordinaria* del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como *Secretario, el que desempeña el cargo con carácter accidental D. Fernando Carlos García Martínez*, según Decreto de nombramiento dictado por la Alcaldía el 23 de julio de 2008.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1º.- EXPEDIENTE 110/09. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2009.

Preguntados por la Presidenta sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión celebrada el veintiséis de febrero de dos mil nueve, manifiestan los Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, nueve de los once miembros de derecho.

2º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA TOMA DE POSESIÓN Y JURAMENTO O PROMESA DE LA NUEVA CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO.

Por parte de la Presidenta se pone de manifiesto, que dicho punto no fue incluido en el orden del día de la sesión porque la credencial de la nueva concejal fue remitida por la Junta Electoral Central con posterioridad a la convocatoria de la sesión.

En base a lo expuesto, y en virtud de lo establecido en el artículo 82.3 del ROF, resulta preceptiva la votación sobre la declaración de urgencia de dicho asunto para su inclusión en el orden del día.

Enterados los asistentes, se somete a votación la inclusión de dicho punto, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes, nueve de los once miembros de derecho, pasando a tratarse como el tercer asunto del orden del día.

En este momento se incorpora al Salón de Plenos para tomar posesión de Concejal D^a. M^a Josefa Pérez Herrero.

3°.- TOMA DE POSESIÓN Y JURAMENTO O PROMESA DE LA NUEVA CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO.

4°.- DACIÓN EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DESDE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2008 AL 28 DE FEBRERO DE 2009.

5°.- DACIÓN EN CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE GENERACIÓN DE CRÉDITOS EN RELACIÓN A LAS INVERSIONES DEL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.

6°.- EXP. 462/08.- DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR UR-10-INT DE VILLANUEVA LA LASTRA (VILLARCAYO DE M.C.V.)

7°.- EXP. 80/09.-DICTAMEN C.I. SOBRE RESCISIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FINCA “LAS ERIAS” EN VILLANUEVA LA LASTRA (VILLARCAYO DE M.C.V.)

8°.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- MOCIÓN RELATIVA A LA PROMOCIÓN DE UN PLAN DE AUSTERIDAD MUNICIPAL.

2.- MOCIÓN RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979.

3.- MOCIÓN RELATIVA A LA AUTOPISTA DOS MARES.

4.- MOCIÓN RELATIVA A LA DISPOSICIÓN DE UN LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO PARA LA OPOSICIÓN.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia dio por finalizado el acto, levantándose la sesión a las *veintiuna horas y quince minutos* de lo que yo, como *Secretario Acctal.*, doy fe y reflejo en el presente acta.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Dña. Mercedes Alzola Allende

D. Fernando C. García Martínez